

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

25937 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación del Proyecto Línea de Alta Tensión para Subestación de Tracción en Girona.*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Girona (C/Avenida 20 de junio, 2, 17001, Girona) en la Subdirección de Energía (C/ Paseo del Rey 32, 28008, Madrid), en el Ayuntamiento de Salt (Plaça de Lluís Companys 1, 17190 Salt, Girona), en el Ayuntamiento de Girona (Plaça del Vi 1, 17004 Girona) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al buzón de la Subdirección de Energía (sdenergiadt@adif.es), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto "Línea de Alta Tensión para Subestación de Tracción en Girona".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado o de la Sede electrónica de Adif a través de los siguientes enlaces:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Sede electrónica Adif: <https://sede.adif.gob.es/>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:

Término Municipal de Salt

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-17.1557-0001	CL Llevadores		Ajuntament de Salt Pl. del President Lluís Companys, 1 17190 Salt (Girona)	0	262	0	262
Y-17.1557-0001	Carrer del Montnegre		Ajuntament de Salt Pl. del President Lluís Companys, 1 17190 Salt (Girona)	0	9	0	9

Término Municipal de Girona

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-17.0792-0101	Carrer del Montnegre		Ajuntament de Girona Pl. del Vi, 1 17004 Girona	0	401	0	401

Y-17.0792-0102	Carrer de Salt		Ajuntament de Girona Pl. del Vi, 1 17004 Girona	0	956	0	956
Y-17.0792-0103	3762403DG8436D0001JP		Ajuntament de Girona Pl. del Vi, 1 17004 Girona	0	20	75	95
Y-17.0792-0104	Riera de Mascocs		Agencia Catalana del Agua Carrer de Provença, 260, L'Eixample 08008 Barcelona	0	85	13	98
Y-17.0792-0105	3862804DG8436B0001AG		Soniger SL CL de Salt Pol Mas Xirgu 27 17005 Girona	0	36	136	172
Y-17.0792-0106	Carrer de la Indústria		Ajuntament de Girona Pl. del Vi, 1 17004 Girona	0	608	0	608
Y-17.0792-0107	Carrer de Sarrià de Ter		Ajuntament de Girona Pl. del Vi, 1 17004 Girona	0	645	0	645
Y-17.0792-0108	Carrer Joan Torró i Cabratosa		Ajuntament de Girona Pl. del Vi, 1 17004 Girona	0	933	0	933
Y-17.0792-0109	Autovia C-65		Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalidad de Cataluña Av. de Josep Tarradellas, 2, 6, L'Eixample 08029 Barcelona	0	509	370	879
Y-17.0792-0110	Carrer Mas Falgás		Ajuntament de Girona Pl. del Vi, 1 17004 Girona	0	685	0	685

Madrid, 27 de julio de 2026.- El Director General de Operaciones y Explotación,
Ángel García de la Bandera.

ID: A260034064-1